




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
SENA	160AS-EDI2303-626
Fecha: 23-mar-2023 03:47 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefa (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena del Municipio de Caldas, la Resolución 130AS-1571 del 30 de abril de 2003 expedida en el expediente AS4-1996-2 mediante el cual se

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Declarar, la caducidad de la investigación sancionatoria adelantada en contra del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y del propietario de la finca El Porvenir.

ARTÍCULO 2. En consecuencia, una vez se encuentre en firme la presente decisión, se archivarán estas diligencias.

ARTÍCULO 3. Notifíquese, en forma personal la presente decisión, al representante

Resolución No AS----- **1571**

legal del SENA, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer en forma personal y por escrito, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante la Jefa de la oficina Territorial Aburrá Sur.

Dada en Medellín a los **30 ABR, 2003**

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


BEATRIZ ELENA LOPEZ ROJAS
 Jefa Oficina Territorial Aburrá Sur

Exp. 4-962
 BEL/rvc

Fijado en la fecha: a las:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales



EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS4-1996-2

Asignación: xxxxx

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín

Revisó: Johanna Vásquez Taborda

Fecha de elaboración: 23-03-2023

Blanca Stella Ospina

JVT

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co

